

EL SUSCRITO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CERTIFICA QUE:

Finsocial SAS, identificado con Nit. 900.516.574-6, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la Superintendencia de Sociedades establecidos en el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica de 2017, adicionado por la Circular Externa 100-000011 del 9 de agosto de 2021, aplicable para el programa PTEE, se permite comunicar que:

1. La Empresa desde el año 2021, buscando el fortalecimiento de su Gobierno Corporativo y el cumplimiento de sus parámetros, implementó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
2. Con base en esta obligación, la Empresa ha implementado y aprobado la correspondiente Política de Cumplimiento PTEE, la cual se encuentra incorporada en el Manual PTEE y orienta la actuación de sus empleados para el funcionamiento del Programa, disponiendo además consecuencias y sanciones frente a su inobservancia.
3. Para la gestión de los riesgos de Corrupción y Soborno Transnacional, la Empresa ha implementado una Matriz conforme a los factores de riesgo, la materialidad de los mismos y a la Política de Cumplimiento; así como ha integrado un procedimiento para denuncias y cooperación con autoridades.
4. La Empresa, mediante el PTEE, orienta la actuación de los Altos Directivos, Empleados y Accionistas.

Este documento se emite a los veinte (20) días del mes de noviembre 2024, con la finalidad de certificar los actos de implementación y/o actualización del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, adelantados por la misma.



NERY SERGE SERGE
Oficial de Cumplimiento PTEE

• **Barranquilla:** Cra. 53 # 80 - 198 Torre Empresarial Atlántica Piso 10 | Calle 82 # 55 - 55 Centro Empresarial Santa Clara

• **Bogotá:** CENTRO Cra. 13 # 29 - 41, Oficina 200, Piso 2, Ed Buffette, Parque central Bavaria

• **Cali:** Avenida 6 A Norte # 21- 50 Barrio Santa Mónica • **Medellín:** Av. el Poblado Carrera 43A # 1-50, Torre 3 Oficina 1001 Edificio San Fernando Plaza